

Guayaquil, 30 de abril de 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ALRAFA C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Cías, y de los Estatutos vigentes, indico que hemos cumplido con todas las normas correspondientes al período 2002.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio que fenece.

Es de anotarse que las actividades tanto administrativas, laborales y legales son de absoluta normalidad, sin que tengamos problema alguno en nuestra Prestación de Servicio.

He realizado el análisis de la situación financiera al cierre de Diciembre del 2002 y se establece una Utilidad de \$ 4.469.63. Las mismas descritas anteriormente están sustentadas en los anexos presentados a los Señores Accionistas para su decisión final.

En referencia a nuestro próximo ejercicio económico sugiero que debemos seguir en el mantenimiento de nuestra imagen ganada en base al esfuerzo y responsabilidad puesto con cada uno de nuestros clientes, de manera que se constituyan en realizadores efectivos para nuestros objetivos.

Finalmente pongo a la consideración de Uds., para su conocimiento y aprobación en el Balance General y el estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico 2002 documentos que reflejan la situación económica de la Compañía. Los mismos que han sido elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,
p. INMOBILIARIA ALRAFA C.A.


ING. CÉSAR RODRÍGUEZ BAQUERIZO
GERENTE GENERAL

15 MAYO 2003

